



Nit: 890000464-3

SECRETARIA DE HACIENDA

Subsecretaria de Catastro

SH-PGF-DF – 34684

Armenia, Quindío, 07 de septiembre de 2022

POR MEDIO DEL CUAL SE PROCEDE A NOTIFICAR POR AVISO A CONSTRUCTODO DE LA SABANA S.A.S, DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO POR LA LEY 1437 DE 2011 ARTICULOS 68 Y 69

Acto Administrativo y/o oficio a Notificar: Oficio SH-PGF-DF-2908 respuesta petición radicado GO 20215466 y radicado IGAC 6300100063172020. Solicitud Mutación de tercera – Nueva incorporación.

Fecha del Acto Administrativo y/o oficio: Marzo 22 de 2021

Fecha del Aviso: Septiembre 07 de 2022

Autoridad que expidió el Acto Administrativo: Jefe Oficina de Conservación Catastro Armenia

Sujeto a Notificar: CONSTRUCTODO DE LA SABANA S.A.S

Funcionaria Competente: KELLY JHOANA MUÑOZ GONZALEZ

Cargo: Jefe Oficina de Conservación Catastro Armenia

Recursos: No proceden recursos.

La suscrita Jefe Oficina de Conservación Catastro Armenia, hace saber que mediante Oficio SH-PGF-DF-2908 se dio respuesta petición radicado GO 20215466 y radicado IGAC 6300100063172020. Solicitud Mutación de tercera – Nueva incorporación, no obstante, la petición elevada no indica una dirección física ni electrónica para notificaciones, por lo que se procede a notificarle por **AVISO** el contenido de la decisión citada, en cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 68 y 69 de la Ley 1437 de 2011, siendo fijada por el término de cinco (05) días: "(...)"



Nit: 890000464-3

SECRETARIA DE HACIENDA
Subsecretaria de Catastro

Se inserta la parte resolutive del contenido del oficio SH-PGF-DF-2908 respuesta petición radicado GO 20215466 y radicado IGAC 6300100063172020. Solicitud Mutación de tercera – Nueva incorporación, por parte de CONSTRUCTODO DE LA SABANA S.A.S y se fija en cartelera y página web y/o electrónica de la entidad.

10



Nit: 890000464-3

SECRETARIA DE HACIENDA
Subsecretaria de Catastro

SH-PGF-DF-2908

Al contestar por favor citar este número consecutivo.

Armenia, Quindío. 22 de marzo del 2022.

Señores

CONSTRUCTODO DE LA SABANA S.A.S

Av Montecarlo 18 45 Conjunto Montecarlo Plaza Sky Club
La Ciudad

Asunto: Solicitud inscripción catastral- Mutación de Tercera

Referencia: Radicación GO Catastral Armenia 2021-5766

Radicación IGAC n°. 6300100063172020

Cordial saludo:

En atención a la solicitud recibida en la Subsecretaría de Catastro Armenia, radicada bajo los números de la referencia, relacionada con la incorporación de la construcción sobre el predio con dirección Av Montecarlo 18 45 Conjunto Montecarlo Plaza Sky Club, me permito informar que para continuar con el trámite de su solicitud es necesario aporte de copia de los planos editables aprobados por curaduría y también debe anexar el reglamento de propiedad horizontal.

Lo anterior teniendo en cuenta lo establecido en el artículo 6 del Decreto 254 del 22 de septiembre de 2021 de la Alcaldía de Armenia "Por medio de la cual se deroga el decreto municipal 188 del 25 de julio de 2021 y se establecen los requisitos para los trámites y servicios para la gestión catastral del municipio de Armenia".

De acuerdo con lo arriba mencionado, dispone de un (1) mes contado a partir de la fecha de recibo de la presente comunicación para allegar la documentación, en su defecto, se entenderá que desiste de la solicitud y, en consecuencia, se ordenará el archivo del expediente, conforme a lo previsto en el Artículo 17 de la Ley 1437 de 2011, sustituido por el Artículo 1º de la Ley 1755 del 30 de junio 2015.

Contra el presente procede el recurso de reposición ante el Jefe de Conservación y el de apelación ante la Subsecretaría de Catastro del municipio de Armenia. Los recursos deberán presentarse por escrito en la diligencia de notificación personal, o dentro de los diez (10) días siguientes a ella, o a la notificación por aviso, según el caso, de acuerdo con los artículos 76 y 77 de la Ley 1437 de 2011

ESPA
TODAS



**ESPA
TODAS**
Alcaldía de Armenia



90 7218 1 00 90295 1
R-AM-SGI-001 V6 16/03/2020



Nit: 890000464-3

SECRETARIA DE HACIENDA
Subsecretaria de Catastro



Nit: 890000464-3

SECRETARIA DE HACIENDA
Subsecretaria de Catastro

Finalmente, si requiere información adicional, puede acudir a la oficina de atención al usuario de la Subsecretaría de Catastro localizadas en la Cra. 15 # 13 - 11, comunicarse a los teléfonos 606-7417100, la Línea Gratuita: 01 8000 189 264 o escribirnos al correo electrónico: catastro@armenia.gov.co.

Cordialmente,

CONSTANZA BIBIANA LARGO RODRIGUEZ
Jefe de Conservación Catastral, Subsecretaria de Catastro Armenia.

Proyectó y elaboró: Johan Alberto Alonso Garcia
Unidad Administrativa de Catastro Distrital UAECO Operados de la subdirección de Catastro Armenia

Revisó y aprobó: Daniel Felipe Chávez Urrego
Unidad Administrativa de Catastro Distrital UAECO Operados de la subdirección de Catastro Armenia

ESPA
TODAS



**ESPA
TODAS**
Alcaldía de Armenia



S2 716 1 CO 80/016 1
R-AM-SGI-001 V6 16/03/2020



Nit: 890000464-3

SECRETARIA DE HACIENDA

Subsecretaria de Catastro

CONSTANCIA DE FIJACIÓN

"Para dar cumplimiento a lo consagrado en el citado Artículo 69. Notificación por aviso. Si no pudiere hacerse la notificación personal al cabo de los cinco (5) días del envío de la citación, esta se hará por medio de aviso que se remitirá a la dirección, al número de fax o al correo electrónico que figuren en el expediente o puedan obtenerse del registro mercantil, acompañado de copia íntegra del acto administrativo.

El aviso deberá indicar la fecha y la del acto que se notifica, la autoridad que lo expidió, los recursos que legalmente proceden, las autoridades ante quienes deben interponerse, los plazos respectivos y la advertencia de que la notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente al de la entrega del aviso en el lugar de destino.

Cuando se desconozca la información sobre el destinatario, el aviso, con copia íntegra del acto administrativo, se publicará en la página electrónica y en todo caso en un lugar de acceso al público de la respectiva entidad por el término de cinco (5) días, con la advertencia de que la notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente al retiro del aviso.

En el expediente se dejará constancia de la remisión o publicación del aviso y de la fecha en que por este medio quedará surtida la notificación personal". (Subrayas fuera de texto).

KELLY JHOANA MUÑOZ GONZALEZ
Jefe Oficina de Conservación Catastro Armenia

Elaboró: Laura Marcela Salgado Atehortua –Profesional Contratista
Reviso: Kelly Jhoana Muñoz González – Jefe Conservación Catastro.